R.I.M.S.L. Nº 1251/2019.

POR LA QUE CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2019 "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN Nº 4186 MUNICIPAL Nº 10" ID Nº 365.626 A LA EMPRESA CONSTRU SUR – CONSTRUCTORA DEL SUR.----------

San Lorenzo, 20 de agosto de 2019.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.----------

Que, la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas en su Artículo No. 28 Adjudicación expresa: *Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*-----

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.*----------

POR TANTO, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; ----------

R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Nº 04/2019 "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN Nº 4186 MUNICIPAL Nº 10" ID Nº 365.626, a la Empresa CONSTRU SUR – CONSTRUCTORA DEL SUR, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario ofertado IVA INCLUIDO	Precio Total (IVA incluido)
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES DEMOLICION	Unidad Medida Global	1		
1.1		DEMOLICION DE TECHOS Y TEJUELONES	Metros cuadrados	530	17.000	9.010.000
1.2		DEMOLICION DE MAMPOSTERIA	Metros cuadrados	70	12.750	892.500
1.3		DEMOLICION DE PILARES	Unidad	14	127.500	1.785.000
1.4		DEMOLICION DE	Metros	380	13.600	5.168.000

Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Dr. Alcibiades Quiñonez Ayala
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario ofertado IVA INCLUIDO	Precio Total (IVA incluido)
		PISO	cuadrados			
1.5		DEMOLICION DE REVOQUE	Metros cuadrados	1.100	13.600	14.960.000
1.6		DEMOLICION DE AZULEJOS COCINA Y BAÑO	Metros cuadrados	190	13.600	2.584.000
2	72131601-004	OBRAS CIVILES ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO Hº Aº	Unidad Medida Global	1		
2.1		ZAPATAS 1.00 X 1.00	Metros cúbicos	8	1.870.000	14.960.000
2.2		PILARES 0.40 X 0.20 EN AULAS Y GALERIAS 0.30 X 0.30	Metros cúbicos	6	1.870.000	11.220.000
2.3		VIGAS PARA ENCADENADO SUPERIOR 0.27 X 0.13	Metros cúbicos	15	1.870.000	28.050.000
2.4		VIGAS CUMBRERAS 0.45 X 0.20	Metros cúbicos	10	1.870.000	18.700.000
3	72131601-005	MAMPOSTERIA DE ELEVACION DE 0.15 DE LADRILLOS COMUNES	Metros cuadrados	70	127.500	8.925.000
4	72131601-010	PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS	Unidad	1		
4.1		PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS DE MADERA 0.70 X 2.10 PARA SSS HH	Unidad	15	722.500	10.837.500
4.2		PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS METALICAS 0.80 X 2.10	Unidad	10	425.000	4.250.000
4.3		PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS METALICAS TIPO BALANCIN 1.50 X 1.70	Metros cuadrados	46	425.000	19.550.000

HUGO VIGOLA SUAREZ S.
Secretario General

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario ofertado IVA INCLUIDO	Precio Total (IVA incluido)
4.4		PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS METALICAS TIPO BALANCIN PARA SANITARIO 1.40 X 0.30	Metros cuadrados	46	425.000	19.550.000
5	72131601-007	TECHO DE TEJAS Y TEJUELONES SOBRE TIRANTES DE HORMIGON ARMADO Hº Aº DE 2" X 6"	Metros cuadrados	475	290.500	137.987.500
6	72131601-008	REVOQUE INTERIOR NUEVO	Metros cuadrados	570	49.800	28.386.000
7	72131601-008	REVOQUE EXTERIOR NUEVO	Metros cuadrados	300	49.800	14.940.000
8	72131601-009	CONTRAPISO DE CASCOTE	Metros cuadrados	380	29.750	11.305.000
9	72131601-009	CARPETA PARA PISO	Metros cuadrados	380	38.250	14.535.000
10	72131601-009	PISO CERAMICO P.E.I. 4	Metros cuadrados	380	102.000	38.760.000
11	72131601-009	ZOCALO CERAMICO	Metro lineal	420	18.700	7.854.000
12	72131601-009	AZULEJADO HASTA 2.10 MTS	Metros cuadrados	156	63.750	9.945.000
13	72131601-012	PINTURA	Unidad Medida Global	1		
13.1		DE TECHO CON PINTURA SINTETICA	Metros cuadrados	475	49.200	23.370.000
13.2		DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES	Metros cuadrados	1.100	32.800	36.080.000
13.3		DE ABERTURAS DE MADERA	Unidad	22	127.500	2.805.000
13.4		DE ABERTURAS METALICAS	Unidad	22	127.500	2.805.000
13.5		DE CANALETAS Y BAJADAS	Metro lineal	120	34.000	4.080.000
14	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA TRIFASICA	Unidad Medida Global	1		
14.1		PROVISION Y	Unidad	1	1.275.000	1.275.000

HUGO NICOLAS BELLI S.
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Intendencia
Municipalidad de San Lorenzo

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario ofertado IVA INCLUIDO	Precio Total (IVA incluido)
		COLOCACION DE TABLERO PRINCIPAL				
14.2		TABLERO SECCIONAL PARA 6 TM	Unidad	9	72.250	650.250
14.3		TABLERO PARA COMANDO DE VENTILADORES	Unidad	7	72.250	505.750
14.4		CIRCUITO DE LUCES	Metro lineal	315	72.250	22.758.750
14.5		CIRCUITO DE TOMAS	Metro lineal	315	72.250	22.758.750
14.6		CIRCUITO DE VENTILADORES	Metro lineal	96	72.250	6.936.000
14.7		ALIMENTACION DE CIRCUITO DE LUCES	Metro lineal	315	72.250	22.758.750
14.8		ALIMENTACION DE CIRCUITO DE TOMAS	Metro lineal	315	72.250	22.758.750
14.9		ALIMENTACION DE CIRCUITO DE VENTILADORES	Metro lineal	96	72.250	6.936.000
14.10		EQUIPOS FUORESCENTES DE 1X40	Unidad	16	72.250	1.156.000
14.11		VENTILADORES DE TECHO MOTOR PESADO	Unidad	14	382.500	5.355.000
15	72131601-011	INSTALACIÓN SANITARIA	Unidad Medida Global	1		
15.1		CAÑERIAS Y ACCESORIOS	Metro lineal	120	55.250	6.630.000
15.2		POZO CIEGO 2.50 X 3.00	Unidad	2	3.825.000	7.650.000
15.3		CAMARA SEPTICA 1.90 X 1.15 X 1.20	Unidad	2	2.550.000	5.100.000
16	72131601-011	ARTEFACTOS SANITARIOS	Unidad Medida Global	1		
16.1		CAÑERÍAS Y ACCESORIOS	Metro lineal	27	55.250	1.491.750
16.2		INODOROS CON TAPA Y CISTERNA	Unidad	13	552.500	7.182.500

HUGO NIÑO
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Interventoría
Municipalidad de San Lorenzo

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario ofertado IVA INCLUIDO	Precio Total (IVA incluido)
16.3		LAVAMANOS CON GRIFERIAS METALICAS	Unidad	12	552.500	6.630.000
16.4		MINGITORIOS CON GRIFERIAS METALICAS	Unidad	2	552.500	1.105.000
16.5		DESMONTE DE PILETA DE COCINA	Unidad	1	255.000	255.000
17	72131601-011	DESAGUE PLUVIAL	Unidad Medida Global	1		
17.1		REGISTROS DE 30X30	Unidad	16	170.000	2.720.000
17.2		CAÑERIAS DE DESAGUE DE 100 MM	Metro lineal	100	55.250	5.525.000
17.3		CANALETAS Y BAJADAS	Metro lineal	150	68.000	10.200.000
18	72131601-9984	RAMPA	Unidad	1	765.000	765.000
19	72131601-011	ESPEJO	Unidad	3	765.000	2.295.000
20	72131601-008	PIZARRON FIJO CON MARCO Y PORTATIZA	Unidad	7	467.500	3.272.500
21	72131601-005	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS 3 MM	Metros cuadrados	46	170.000	7.820.000
22	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Metros cuadrados	520	17.000	8.840.000
						694.625.250

<u>PRECIO TOTAL DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN Nº 04/2019</u>: GS. 694.625.250 (SON GUARANÍES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO

Art. 2º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Sr. HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
Secretario General

Sr. ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL
SAN LORENZO

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
Junta Municipal
AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO – PARAGUAY

2 (005)

RESOLUCION N°: 332/2019 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS BARRA DOS MIL DIEZ Y NUEVE)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA LPN N° 04/2019 "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REPARACION ESCUELA BÁSICA N° 4.185 VIRGEN DEL CARMEN MUNICIPAL N° 10" ID N° 365.626, A LA FIRMA CONSTRUSUR CONSTRUCTORA DEL SUR, POR UN PRECIO TOTAL DE ADJUDICACIÓN GS. 694.625.250.- (GUARANÍES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) I.V.A. INCLUIDO.----------

VISTO: La Nota N.I.M.S.L. N° 398/2019 de la Intendencia Municipal a través de la cual remiten los documentos correspondientes a la ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2019 "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REPARACION ESCUELA BÁSICA N° 4.185 VIRGEN DEL CARMEN MUNICIPAL N° 10", con las siguientes documentaciones: Resolución de Adjudicación, Informe de Evaluación, Acta de Apertura de Sobres, Ofertas (copias) Cantidad: 8 (ocho).----------

CONSIDERANDO: Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)… b)… c) Aprobar las Adjudicaciones y los Contratos Suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, asimismo en el Art. 216 "Aprobación de la Adjudicación" de la misma Ley, textualmente dice "Corresponde a la Junta Municipal aprobar la Adjudicación de las Licitaciones Públicas y de las Licitaciones por Concurso de Ofertas. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerara que ha habido una aprobación automática".

Que, analizados la Resolución R.I.M.S.L. N° 1.251/2019 de la Intendencia Municipal, el Informe del Comité de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres para la ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2019 "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REPARACION ESCUELA BÁSICA N° 4.185 VIRGEN DEL CARMEN MUNICIPAL N° 10", se concluye cuanto sigue:
1ero. Para la L.P.N. N° 04/2019 detallada anteriormente se presentaron 8 (ocho) ofertas que constan en el expediente, las mismas son detalladas a continuación:

1.- INTEC INGENIERIA S.A.E.	Gs. 743.140.500.-
2.- ING. MILCIADES CARLOS SANTOS	Gs. 698.018.516.-
3.- CONSTRUSUR CONSTRUCTORA DEL SUR	Gs. 694.625.250.-
4.- JUAN AGUSTIN CANATTA	Gs. 789.360.830.-
5.- RENOVATIO PARAGUAYA S.R.L.	Gs. 668.360.830.-
6.- ING. UGO GIOVINE	Gs. 695.585.350.-
7.- TEC – HOGAR	Gs. 709.569.660.-
8.- HM CONSTRUCCIONES DE HUGO MEZA	Gs. 700.000.000.-

Que, a continuación las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, resultando el siguiente cuadro comparativo de ofertas:

1.- RENOVATIO PARAGUAYA S.R.L.	Gs. 668.360.830.-
2.- CONSTRUSUR CONSTRUCTORA DEL SUR	Gs. 694.625.250
3.- ING. MILCIADES CARLOS SANTOS	Gs. 698.018.516.
4.- ING. UGO GIOVINE	Gs. 695.585.350
5.-. INTEC INGENIERIA S.A.E.	Gs. 743.140.500.-
6.- HM CONSTRUCCIONES DE HUGO MEZA	Gs. 700.000.000.-
7.- TEC – HOGAR	Gs. 709.569.660
8.- JUAN AGUSTIN CANATTA	Gs. 789.360.830.-

Que, al no presentarse documentos sustanciales, establecidos en el PBC y los establecidos por la DNCP de acuerdo a la Ley 2.051, fueron desestimadas las ofertas presentadas por algunos oferentes.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Hugo Nicolás Báez S.
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL SAN LORENZO

JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA SAN LORENZO

3 TES

JUNTA MUNICIPAL SAN LORENZO

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO – PARAGUAY

RESOLUCION N°: 332/2019 (Hoja 2).-

Que, tras la verificación de las documentaciones presentadas, y acorde a los establecido en el PBC, Metodología de la Evaluación y la Ley N° 2.051/03 y en atención a las Resoluciones DNCP N° 1.102/16 y 1.173/16, se seleccionará provisoriamente las ofertas con los precios más bajos, que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisitos.----------

Que, atendiendo a lo mencionado anteriormente y en cumplimiento con la Ley de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a la empresa CONSTRUSUR CONSTRUCTORA DEL SUR, quien cumple con todos los requisitos sustanciales y formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y con los demás requerimientos exigidos por la Ley 2051/03 y el Decreto N° 21909/03.----------

Que, en Sesión Ordinaria de la fecha se consideró su tratamiento sobre tablas, resolviéndose constituirse la Junta Municipal en Comisión para dictaminar al respecto.----------

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal en su Dictamen N° 34/2019, recomienda hacer lugar al pedido de aprobación de la adjudicación realizada por la Intendencia Municipal.----------

Que, la Plenaria aprobó el Dictamen N° 45/2019 de la Junta Municipal constituida en Comisión.----------

POR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

ARTICULO 1° **APROBAR** la Adjudicación de la LICITACION PÚBLICA LPN N° 04/2019 "OBRA: CONSTRUCCIÓN Y REPARACION ESCUELA BÁSICA N° 4.185 VIRGEN DEL CARMEN MUNICIPAL N° 10" ID N° 365.626, a la firma CONSTRUSUR CONSTRUCTORA DEL SUR, por un precio total de adjudicación Gs. 694.625.250.- (Guaraníes seiscientos noventa y cuatro millones seiscientos veinte y cinco mil doscientos cincuenta) I.V.A. incluido.

ARTICULO 2° **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.----------

ABOG. ELSA BOGADO
SECRETARIA
JUNTA MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL SAN LORENZO

ABOG. OSVALDO GOMEZ
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA SAN LORENZO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Hugo Nicolás Báez S.
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO